

008. El Pueblo Sacerdotal

Pueblo de reyes, asamblea santa, pueblo sacerdotal... Lo cantamos sin darnos cuenta quizá de toda la profundidad que encierra. ¿De veras que yo soy sacerdote? ¿De veras que usted, que me escucha ahora, es una persona sacerdote? ¿De veras que no son sacerdotes sólo esos Padres que rigen nuestras iglesias?...

Esta es la verdad que siempre ha enseñado y sostenido la Iglesia: todos los bautizados, por ser miembros de Cristo, somos sacerdotes, porque participamos del sacerdocio real de Jesucristo.

Los sacerdotes que presiden nuestras iglesias son sacerdotes como nosotros los laicos, porque son unos bautizados como nosotros. Pero ellos, además, tienen la consagración especial del Orden, otro Sacramento diferente del Bautismo, que los constituye *Sacerdotes Ministros*, servidores del Pueblo Sacerdotal de Dios.

Dejemos a los Sacerdotes *Ministros* en su sitio, en su cargo, en su servicio: tan digno de Dios, tan sagrado, tan santificador para ellos, tan provechoso para nosotros.

Hoy nos miramos a nosotros mismos, a los laicos, sacerdotes reales, que, como Jesucristo, ofrecemos a Dios sacrificios de alabanza, gratísimos al Señor.

Esta doctrina, esta verdad, es muy consoladora. El Concilio (GS 34), y después el Catecismo de la Iglesia Católica (901), en un párrafo que resulta imponente y que nos engrandece hasta lo sumo, nos dice:

- Los laicos, miembros del Pueblo de Dios, consagrados a Cristo y ungidos por el Espíritu Santo, están maravillosamente preparados para producir siempre los frutos más abundantes del Espíritu

Sólo con estas palabras primeras ya hay para entusiasmarse. Somos unos consagrados. Somos eso: cosas sagradas. Tan sagradas, que la profanación de un cristiano viene a resultar un sacrilegio. San Pablo es exigente de verdad. Si presentamos a Dios un cuerpo adornado con la pureza, con la castidad, nos dice que *ofrecemos a Dios una hostia viva, santa, agradable a Dios, nuestro culto espiritual* (Romanos 12,1 y 1 Corintios 6,15)

Por el contrario, profanado el cuerpo con la impureza, es como haber tomado un miembro de Cristo y haberlo entregado a la prostitución. ¿Todo, por qué? Porque somos unos consagrados, unos llenos del Espíritu.

Sigue ahora el Catecismo diciéndonos cuáles son las hostias que nosotros ofrecemos a Dios.

- *Todas sus obras, oraciones, tareas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo diario, el descanso espiritual y corporal, si se realizan en el Espíritu, incluso las molestias de la vida si se llevan con paciencia, todo ello se convierte en sacrificios espirituales a Dios por Jesucristo.*

¡Qué belleza!... Nos preguntamos, y nos ponemos a pensar...

* ¿La oración de cada día?... Es mi hostia. ¡Y cómo aspira Dios su perfume, un incienso tan rico!... Todos los perfumes de la Arabia o los frascos que nos llegan de París no se pueden comparar con el perfume que nosotros somos para Dios.

* ¿El trabajo que realizo por la Iglesia..., el bien que hago a los demás para ayudarles en su salvación..., mi apostolado, sea el que sea?... Todo ese trabajo apostólico es una hostia que a Dios le embelesa, envuelta en tanto amor...

* ¿La vida conyugal y familiar?... Ahora entendemos por qué la Iglesia tiene una bendición especial para el lecho conyugal. ¡Si es un altar! ¡Si el amor puro, si la fidelidad, si el sacrificio que a veces comporta, son una hostia que Dios mira tan complacido!... Ahora entendemos también el gesto de esas madres que, con el fruto de sus entrañas en los brazos, se presentan en la Iglesia ante el altar y se lo ofrecen a Dios ellas mismas, porque son sacerdotes...

* ¿El trabajo diario?... ¡Oh, qué hostia que es el trabajo!

El obrero en el taller levanta la barra que ha fundido como una hostia para Dios.

El profesional en su oficina ofrece a Dios tantas hostias como libros y documentos tiene que revolver.

El campesino ofrece a Dios una hostia perenne mientras destripa los terrones o mimba las plantas.

La enfermera, la secretaria, la maestra, la dependienta, la dueña de casa..., todas ellas son sacerdotes que no pueden con el peso de tantas hostias como sostienen sus manos...

* ¿El descanso? ¿Una excursión? ¿Un rato de deporte? ¿También esto son hostias que Dios acepta con agrado? Sí; la Iglesia nos lo dice, y sabe bien lo que dice. ¡La hostia de nuestro descanso sano!... Esa hostia que se le ofrece a Dios precisamente el Domingo, en la Misa que celebramos gozosamente por ser el día del Señor.

* ¿La enfermedad?... No hacía falta que la Iglesia nos lo dijera. Cuando una persona enferma une sus dolores a Jesucristo Crucificado, ¡vaya hostia —y de cuánto valor— que está ofreciendo a Dios!... Esa persona enferma está unida más que nadie a la Víctima del Calvario, y, junto con Jesús que muere lentamente en la Cruz, la persona enferma contribuye más que nadie a la salvación del mundo.

Todas estas hostias nuestras las unimos a la Hostia de Jesucristo cuando vamos a la Eucaristía. Y, hechas una sola Hostia con Él, hace que el ejercicio de nuestro sacerdocio real tribute a Dios *todo honor y toda gloria*...

“Pueblo de Dios, asamblea santa, pueblo sacerdotal”...

Lo seguiremos cantando en nuestras iglesias. Y, al cantarlo, sabremos que estamos elevando a Dios la hostia más pura de alabanza. Sabremos lo grandes que Dios nos ha hecho a los bautizados. Sabremos que somos sacerdotes. Y, como María, sabremos también decir: *¡El Señor hecho en mí maravillas!*...